

## FICHAS DE ASIGNATURAS

<b>CENTRO ADSCRITO</b>	ESCUELA UNIVERSITARIA ADSCRITA DE RELACIONES LABORALES, TRABAJO SOCIAL Y TURISMO DE JEREZ
----------------------------	--

	<b>CÓDIGO</b>	<b>NOMBRE</b>
<b>ASIGNATURA</b>	083	Practicas Institucionales
<b>TITULACIÓN</b>		Diplomatura en Trabajo Social
<b>DEPARTAMENTO</b>		Trabajo Social y Servicios Sociales

<b>PROFESORES</b>	Dña. Nuria Lineros Álvarez (Aula de Algeciras) Dña. Sara Lineros Álvarez (Aula de Algeciras)
<b>OBJETIVOS</b>	<p>El desarrollo de las Prácticas Institucionales por el alumno/a de trabajo social se propone como objetivos fundamentales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciar un proceso de maduración personal necesaria para el posterior ejercicio profesional.</li> <li>- Identificar, progresivamente, la relación entre la práctica y la teoría, facilitando y fomentando la identidad profesional.</li> <li>- Analizar y reflexionar sobre todo lo que acontece en la realidad social en la que se integran.</li> <li>- Favorecer actitudes competenciales frente a la realidad social.</li> <li>- Desarrollar habilidades necesarias para la intervención social.</li> </ul> <p><u>Los objetivos que persiguen las sesiones de supervisiones con los alumnos se concretan en :</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Un momento de reflexión para los alumnos sobre el trabajo realizado.</li> <li>- El análisis del proceso formativo en un contexto de intervención social.</li> <li>- Una experiencia de "formación especializada" sobre algún tema que pueda ser de interés común (profesionales y alumnos).</li> </ul>
<b>PROGRAMA</b>	El programa del alumno en prácticas debe seguir un proceso de formación progresiva que parte del conocimiento de la Institución y centro de prácticas para a continuación desarrollar intervenciones profesionales tutorizadas por los profesionales. Este conocimiento práctico cumple con el siguiente programa:

	<p><b>PRIMERA FASE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento de la estructura, objetivos y contexto social donde se inserta la institución.</li> <li>- Conocimiento del proceso metodológico aplicados por la institución.</li> <li>- Características de los destinatarios de los programas de intervención, así como las situaciones y problemáticas tratadas.</li> <li>- Conocimiento de la intervención individual y/o familiar y</li> <li>- Procedimientos y técnicas grupales y técnicas en trabajo social comunitario aplicadas por la institución.</li> <li>- Actuaciones de gestión y coordinación.</li> </ul> <p><b>SEGUNDA FASE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento y aplicación de técnicas y habilidades tales como la entrevista. observación. técnicas documentales, técnicas de dinámicas grupales, coloquios familiares, coordinación interna y externa. reuniones, planificación y evaluación así como la elaboración de informes).</li> <li>- Normativa vigente y asignación de recursos o prestaciones.</li> </ul> <p><b>TERCERA FASE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración y entrega de Instrumento de Análisis Institucional, así como de la Memoria Final de Prácticas.</li> </ul>
<p><b>ACTIVIDADES</b></p>	<p>Serán consideradas todas aquellas actividades realizadas durante la permanencia en el centro de prácticas y que hayan sido propuestas por el/la profesional del Centro, o bien propuesta por el alumno/a con el visto bueno del profesional, y que tengan que ver con el perfil de éste en la institución.</p> <p>Enunciamos algunas actividades propias del profesional del Trabajo Social y que podrían desarrollarse:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades de Estudio de la institución, colectivos, recursos, necesidades.</li> <li>- Actividades de información y orientación sobre recursos existentes.</li> <li>- Actividades de gestión y tramitación de ayudas y prestaciones.</li> <li>- Elaboración de informes sociales, apertura de expedientes e historia social.</li> <li>- Preparación con el profesional de las entrevistas de Diagnóstico y seguimiento.</li> <li>- Realización de entrevistas.</li> <li>- Realización de visitas domiciliarias para valoración y/o seguimiento.</li> <li>- Actividades de carácter documental: Estudio de normativa, bibliografía específica, fichero de recursos,....</li> <li>- Preparar y llevar junto con el profesional las sesiones grupales.</li> <li>- Participar en actividades de coordinación con otros profesionales e instituciones.</li> <li>- Participar en las reuniones de equipo interdisciplinar del centro, cuando se considere oportuno.</li> <li>- Colaboración en la elaboración de proyectos de intervención social.</li> <li>- Actividades de intervención comunitaria.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades de evaluación.</li> <li>- Actividades de formación</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>METODOLOGÍA</b></p>	<p>Las prácticas para el curso 2010-2011 se realizarán fundamentalmente en turno de mañana y excepcionalmente en turno de tarde en la siguiente distribución temporal:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>1 de Septiembre a 15 de Octubre:</b> Organización de Instituciones y centros de prácticas, adscripción de alumnos/as a prácticas, seminarios y talleres formativos para el prácticum e incorporación a las mismas.</li> <li>- <b>15 de Octubre a 30 de Mayo:</b> Dentro de este periodo de tiempo tendrá lugar el desarrollo de las prácticas institucionales por el alumnos/as y la supervisión de las mismas.</li> </ul> <p>El horario vendrá determinado por la jornada laboral del campo de prácticas y por la disponibilidad del profesional, pero en todo caso se orienta en dos días a la semana y una duración mínima de 4 horas diarias.</p> <p><b>Incorporación de los alumnos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Los alumnos se incorporarán a los campos de prácticas después de reuniones previas su supervisor/a, que ofrecerá información sobre el centro de práctica y según proceda, se desarrollarán aquellos seminarios y talleres que faciliten la incorporación de los alumnos a las prácticas, así como su desarrollo.</li> <li>o El supervisor/a de prácticas acompañara a los alumnos en su incorporación a los campos de prácticas al objeto de fijar con el profesional cual será el trabajo a desarrollar por el alumno/a y se establecerá como se llevarán a cabo los distintos contactos a lo largo de las prácticas.</li> </ul> <p><b>Sesiones de supervisión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Se desarrollarán sesiones de supervisión con el alumno en la Escuela con una frecuencia mensual, estas podrán ser individuales y/o grupales.</li> <li>o La asistencia a las supervisiones será obligatoria, ya que la supervisión se configura como el recurso idóneo para enmarcar el proceso educativo que el alumno emprende en el campo de práctica</li> <li>o Además el alumno podrá disponer de asesoramiento del supervisor/a durante las horas que se indique en sesiones de tutoría.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>CRITERIOS Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b></p>	<p>La evaluación es considerada dentro de un proceso continuo, pues tiene una función formativa y correctora en sí misma, en la que los criterios de evaluación deben medir el nivel de consecución de objetivos propuestos, el entrenamiento y desarrollo de habilidades efectuadas, así como las actitudes expresadas por el alumno/a durante el periodo de prácticas.</p> <p><b><u>ELEMENTOS A EVALUAR</u></b></p> <p><b>ACTITUDES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplimiento de compromiso.</li> <li>- Actitud autocrítica ante los propios valores, sentimientos y conductas.</li> <li>- Aceptación del otro.</li> <li>- Predisposición a asumir responsabilidades y a adquirir compromisos.</li> <li>- Iniciativa en la ejecución de tareas.</li> <li>- Interés del alumno por su propia formación.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aceptación por parte del alumno de la valoración que hacen los otros de él.</li> </ul> <p><b>APTITUDES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad de generar situaciones de cambio.</li> <li>- Conocimiento y destreza en la utilización de los instrumentos y las técnicas propias del Trabajo Social.</li> <li>- Adecuación de la teoría a la práctica.</li> <li>- Capacidad de dar soluciones creativas a las distintas situaciones que se pueden dar en el marco de la intervención profesional.</li> <li>- Capacidad de utilizar la documentación como elemento de reflexión.</li> <li>- Capacidad de asumir responsabilidades.</li> <li>- Capacidad de gestionar y promover los recursos sociales.</li> <li>- Capacidad de interaccionar adecuadamente con los demás.</li> <li>- Capacidad de promover el crecimiento personal y la autonomía del otro desde sus propias potencialidades.</li> <li>- Conocimientos de los recursos sociales, de la normativa y del marco de los Servicios Sociales.</li> <li>- Destreza en habilidades sociales.</li> <li>- Capacidad de utilización del método.</li> <li>- Capacidad asertiva.</li> <li>- Capacidad de análisis de la realidad.</li> <li>- Capacidad de personalización y de individualización de cada cliente.</li> <li>- Adecuada expresión oral y escrita.</li> <li>- Capacidad "insight".</li> <li>- Capacidad de coordinación con otros.</li> <li>- Capacidad de integrar los distintos enfoques teóricos en un modelo propio de intervención profesional.</li> <li>- Capacidad de trabajar interdisciplinadamente.</li> <li>- Capacidad de organización del trabajo y de priorización de tareas.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS</b></p>	<p>Programas y proyectos de Intervención social, Procedimientos de Intervención y Memorias de prácticas de instituciones.</p>
<p style="text-align: center;"><b>NÚMERO DE CRÉDITOS ECTS</b></p>	<p style="text-align: center;">10,5</p>

